



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1948-D-13
OD 2403

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la VI Edición del Premio Regino Maders, que se llevó a cabo el día 9 de abril de 2013, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en reconocimiento a la honestidad, trabajo y compromiso militante de ciudadanas y ciudadanos destacados de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.